

CURSO PRÁCTICO DE REDACCIÓN DE CONTRATOS



Fecha: Viernes, 6 de junio de 2014.



Horario: De 9'15 a 14 h. y de 16 a 19.30 h.



Lugar: Aula 1-A ICAV. Plaza de Tetuán nº 16.



FORMADORES

D. E. Antonio Briz Gómez
Catedrático de Lengua Española Universidad de Valencia

D. Joaquín Borrell García
Notario de Valencia

D^a. Purificación Martorell Zulueta
Magistrada. Profesora de la Escuela de Práctica Jurídica del ICAV

D. Salvador Pons Bordería
Catedrático de Lengua Española Universidad de Valencia

D. Saturnino Solano Costa
Abogado ICAV. Profesor de la Escuela de Práctica Jurídica del ICAV



METODOLOGÍA

El curso tiene por objeto facilitar las claves de elaboración de textos jurídicos -un contrato- desde la perspectiva de la corrección lingüística y de la adecuación de sus contenidos jurídicos a lo realmente pretendido por las partes, valorando los efectos que se derivan de la palabra en el marco del Derecho, así como sus ulteriores consecuencias en caso de conflicto. En definitiva, se trata de establecer pautas que permitan aprender a los asistentes una correcta estructuración y redacción de textos jurídicos.

La sesión se desarrollará en cuatro fases:

1.- Fase destructiva. Se compone a su vez de dos etapas:

- Previa entrega del texto del contrato, se inicia un proceso de “destrucción lingüística” consistente en la búsqueda de los contenidos del texto, tanto en sus aspectos subjetivos como objetivos.
- Se continúa con la “destrucción jurídica” del texto propuesto, con el fin de detectar los problemas jurídicos de dicho contrato.

2.- Fase descriptiva: el supuesto de hecho.

Una vez determinadas las deficiencias del texto es el momento de explicar a los asistentes el supuesto de hecho que motivó su redacción, con la finalidad de que

puedan valorar si realmente el documento respondía a la voluntad de los contratantes, así como las consecuencias jurídicas de su redacción.

3.- La fase constructiva.

Sobre la base de lo aprendido en las etapas precedentes, se propone la reconstrucción del documento en dos partes:

- La reconstrucción jurídica del texto.
 - La determinación de qué quieren las partes y cómo lo pueden plasmar en el documento.
 - La formación del “esqueleto” del documento.
 - La previsión de los efectos jurídicos sobre un eje temporal: la estrategia y las consecuencias de las decisiones adoptadas.
- Determinados los contenidos jurídicos, se procede a la reconstrucción lingüística del texto:
 - Identificación clara de los referentes.
 - Supresión de ambigüedades e imprecisiones.
 - Claridad, concreción y concisión del mensaje.

4.- Conclusiones.

Se facilitará a los asistentes las pautas a seguirse en el proceso de redacción de textos, tanto en el ámbito jurídico como en el lingüístico, y se extraerán conclusiones aplicables a cualquier supuesto.

PROGRAMA

SESIÓN DE MAÑANA

- 9:15. Recepción de asistentes, entrega de materiales, apertura y presentación del curso.
- 9:30/10:30. Fase destructiva desde la perspectiva del lenguaje.
- 10:30/11:00. PAUSA
- 11:00/11:30. Fase destructiva jurídica 1. Problemas para los abogados.
- 11:30/12:00. Fase destructiva 2. Problemas para los notarios.
- 12:00/12:30. Fase destructiva 3. Problemas para los jueces.
- 12:30/14:00. Fase constructiva jurídica.

SESIÓN DE TARDE

- 16:00/17:30. Fase constructiva lingüística.
- 17:30/18:00. PAUSA
- 18:00/19:30. Conclusiones y clausura del curso



MATERIALES

Se hará entrega a los asistentes de un conjunto de materiales, que se distribuirán progresivamente en virtud de los objetivos de cada fase del curso.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

El número máximo de matriculados será de 50. Como mínimo, para que el curso se celebre, será necesaria la inscripción de 30 alumnos.

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

100 € Colegiados con más de 5 años de colegiación en el ICAV

75 € Colegiados con menos de 5 años de colegiación en el ICAV y alumnado de la EPJ

175 € Otros profesionales

Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de junio de 2013): 0€, hasta cubrir el 10 % de las plazas, por riguroso orden de inscripción. Inscripción obligatoria a través de la web www.icav.es en el Apartado de Formación/[Oferta Formativa](#).

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.